

INFORME DE PROGRESO 2020



1. CARTA DE LOS SOCIOS

Estimado lector,

Desde Oquendo Capital, manteniéndonos fieles a nuestros compromisos tanto con nuestros grupos de interés como con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, presentamos el Informe de Progreso de 2020, por quinto año consecutivo.

Oquendo Capital es una gestora de activos centrada en la deuda privada. Invertimos en toda la estructura de capital de empresas españolas, proporcionando soluciones de financiación principalmente de deuda. Oquendo cuenta con una sólida posición de liderazgo con una cuota de mercado del 60% de las operaciones de deuda subordinada cerradas en España en el periodo 2016-2019. Además, nos preocupamos en proporcionar a todas nuestras empresas en cartera toda la experiencia que tiene nuestro equipo dentro del mercado para ayudarlas a ser más competitivas.

Como parte de **nuestro compromiso con la inversión responsable**, hacemos avanzar la agenda de la sostenibilidad, no solamente en nuestra gestión interna y en nuestras compañías en cartera, sino también en la agenda de nuestros inversores. Es por ello que la organización cuenta con [una política de inversión responsable](#), teniendo en cuenta los aspectos ambientales, sociales y de buena gobernanza -en adelante ESG por sus siglas en inglés- como un factor clave en la toma de decisiones de inversión, reservándonos el derecho a rechazar inversiones que consideramos no sostenibles. Esta política se ha desarrollado teniendo en cuenta varios estándares internacionales, entre ellos, los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas.

Desde Oquendo, también alentamos a las empresas de nuestra cartera a promover las mejores prácticas en materia de sostenibilidad. Como muestra de **nuestros compromisos ESG**, analizamos el desempeño extra financiero de la cartera para identificar puntos de mejora, mitigar posibles riesgos ESG y promover mejores prácticas entre las empresas de la cartera. Los resultados del desempeño ESG anual de la cartera se reflejan en nuestro **informe anual ESG Portfolio Review**. Durante el 2020, hemos establecido un **modelo de Scoring ESG** que permite puntuar el desempeño de las compañías en cartera. Esto nos permite clasificar a las compañías según su desempeño y establecer objetivos para conseguir una mejora continua.

El pasado año, marcado por la situación de crisis provocada por la COVID – 19, desarrollamos varias medidas para mejorar **nuestra gestión y ser más resilientes**. Asegurar la salud y el bienestar de nuestros empleados ha sido nuestra principal prioridad, estableciendo el teletrabajo durante cinco meses en toda nuestra plantilla. Nuestra apuesta por tecnologías de tele-presencia nos han permitido reducir el consumo eléctrico y el consumo de papel derivado de nuestra actividad.

Como parte de **nuestro compromiso ambiental**, hemos reducido el consumo de papel en un 70%. Conscientes del importante impacto ambiental derivado de los plásticos, hemos eliminado el uso de botellas de agua de ese material. De manera adicional, la oficina en la que trabaja el equipo en la Calle de María de Molina cuenta con una política ambiental y con altos niveles de eficiencia y sostenibilidad.

Otro de los avances en materia de gestión responsable interna ha sido la designación de un miembro del equipo, el cual cuenta con formación en términos de sostenibilidad, como **responsable ESG** para gestionar el desempeño de las compañías e identificar aspectos de mejora.

Como novedad en nuestra actividad de inversión sostenible, Oquendo ha incorporado en 2020 un nuevo instrumento de financiación a su proceso de inversión, los **ESG-linked loans**. A través de esta fórmula innovadora vinculamos el coste del capital al desempeño en variables de sostenibilidad, lo que supone un avance importante en la sofisticación de nuestra cartera.

En esta situación de emergencia global estamos seguros que **la sostenibilidad es una fuente de resiliencia** que va a permitir aumentar la capacidad de adaptación de las empresas ante estos escenarios. Por ello, desde Oquendo seguiremos aumentando nuestros esfuerzos y nuestra ambición para alcanzar el éxito de nuestras compañías, de nuestros inversores y de la sociedad en el marco del desarrollo sostenible.

SOBRE NOSOTROS

Creada en 2007, Oquendo Capital es una firma independiente especializada en financiación privada para compañías españolas de pequeño y mediano tamaño.

Los fondos asesorados por Oquendo aportan soluciones de financiación flexibles y adaptadas a las necesidades de cada compañía y sus accionistas.

Las inversiones se estructuran a través de una variedad de instrumentos, tales como capital ordinario, capital preferente, préstamos PIK, deuda *mezzanine* o deuda senior. Oquendo tiene un horizonte de inversión a largo plazo y no interviene en la gestión de las compañías a las que acompaña.

2. NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD.

Desde 2008 Oquendo es firmante de los **Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas** (UN PRI) aplicando los seis **Principios de Inversión Responsable** en sus procesos y procedimientos. Como parte de su compromiso como inversor, Oquendo informa de su gestión y medidas ESG desde 2018, mediante la presentación del **Informe de Transparencia de UN PRI**. En este informe se muestra el enfoque y el progreso de la organización en materia de sostenibilidad, además de las mejores prácticas que se llevan a cabo a lo largo del proceso de inversión. En 2020, como reflejo del proceso de mejora continua en la integración de la sostenibilidad y las mejoras de gestión de los aspectos ESG en nuestro proceso de inversión, Oquendo Capital ha obtenido la calificación de “A” en todas las categorías.

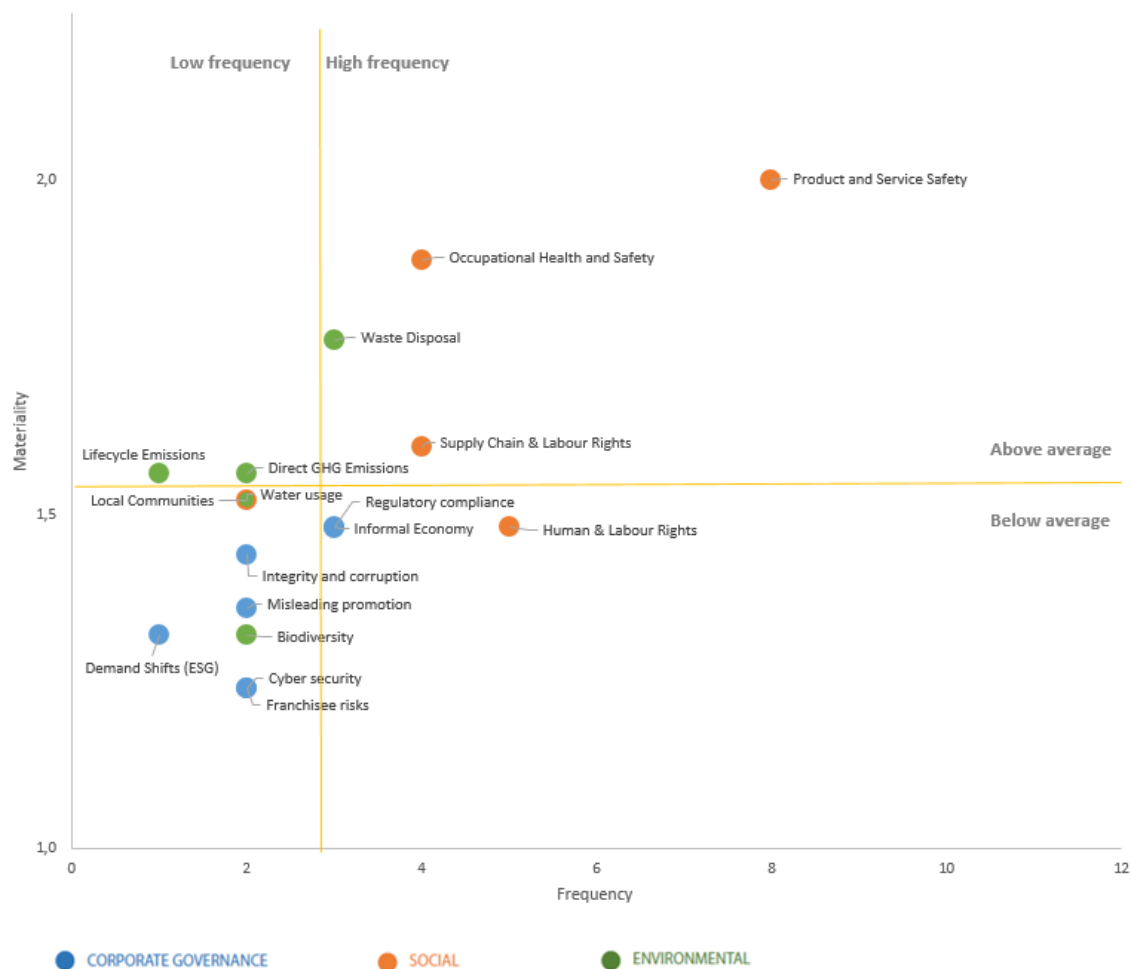
Desde 2009 Oquendo participa también en el **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, realizando anualmente el Informe de Progreso e informando sobre las mejoras en la gestión de la organización y su alineamiento con los **Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

En relación con sus alianzas y **compromisos en materia sostenibilidad**, Oquendo pertenece a dos de las organizaciones referentes en sostenibilidad y finanzas sostenibles en España. Como socio de **Forética**, la representación del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD por sus siglas en inglés) en España, Oquendo está trabajando y mejorando en la integración de los aspectos ESG. También colaboramos estrechamente con **Spainsif**, la plataforma de Inversión Responsable en España y miembro de Eurosif, con el fin de promover las finanzas sostenibles.

Desde 2017, Oquendo realiza un **análisis de materialidad** anual para ver qué temáticas en el ámbito de la sostenibilidad afectan a su portfolio. Durante los últimos años, se ha renovado este análisis y se ha ido adecuando a las compañías en las que invertimos, con el objeto de identificar y mitigar posibles riesgos ESG de la cartera y mejorar el desempeño extra financiero de nuestra actividad inversora. Esta matriz representa una perspectiva macro de cómo las empresas están expuestas a un riesgo específico dependiendo de su naturaleza, actualidad, sector y otras características.

En cuanto al alcance, con respecto al análisis de materialidad anterior, doce nuevas empresas se incorporaron a la cartera y dos retiraron.

Los riesgos se clasifican por **su frecuencia** -número de empresas expuestas- y **su materialidad** -probabilidad de impacto-.



Como muestra la matriz, **los riesgos sociales** tienen mayor presencia en el cuadrante de **alta frecuencia** por encima de la media de la matriz. Mientras que la mayoría de los aspectos de **gobernanza** están representados en el cuadrante de frecuencia baja, por debajo de la media. La mayoría de los aspectos medioambientales presentan una frecuencia menor, pero se distribuyen tanto en tramos superiores como inferiores a la media.

Centrándonos en los riesgos específicos, **la seguridad de los productos y servicios** es el más recurrente y al mismo tiempo el de mayor gravedad potencial. Por el contrario, **las emisiones del ciclo de vida** son el riesgo menos frecuente y **la ciberseguridad y el riesgo del franquiciado**, siendo importantes, aparecen más diluidos al valorar la cartera en su conjunto.

Oquendo ofrece un mayor desglose de información acerca del desempeño de sus compañías en cartera de su actividad ESG a través del documento **ESG Portfolio Review**, que hace llegar a todos sus inversores anualmente.

3. PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Oquendo Capital incorpora los principios del Pacto Mundial en su actividad de inversión, analizando cualquier posible riesgo y llevando a cabo un proceso de **debida diligencia** de todas las compañías, tanto de manera anterior como durante toda la inversión, ya que somos conscientes de que **nuestro principal impacto en la sostenibilidad se produce a través de nuestra cartera.**

3.1. Derechos Humanos

Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia

Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

Tanto en nuestro análisis de materialidad como en los cuestionarios que se les envían a las empresas participadas, los Derechos Humanos se incluyen como temática a evaluar y reportar.

Dentro de nuestra [política de inversión](#) (Marzo – 2020), Oquendo reconoce y se compromete a **respetar los derechos humanos** actuando con debida diligencia y evitando, en todo caso, la vulneración de estos derechos directa o indirectamente.

El respeto y el reconocimiento de los derechos humanos son ampliamente considerados como básicos para todas las instituciones. Por ello, Oquendo **realiza los máximos esfuerzos para garantizar el respeto a los derechos humanos**, entendidos como un todo, no sólo los derechos civiles y políticos, como la libertad y la igualdad, sino también los derechos sociales, culturales y económicos, incluyendo, entre otros, los derechos laborales y de educación.

Además, la organización cuenta con un **Canal de Denuncias** para resolver denuncias o sugerencias sobre aspectos relacionados con la gestión ética y socialmente responsable de la organización. Algunos de los temas que pueden ser denunciados a través de este canal son: fraude, corrupción, conductas ilegales, discriminación, acoso laboral o sexual y falta grave de incumplimiento de leyes.

Por último, la persona responsable de temas ESG en la organización, designada en 2020, tiene una **formación continua** en temas relacionados con la sostenibilidad, que abarcan los Derechos Humanos.

Desde Oquendo, hemos analizado a las empresas del portfolio en relación a los **Derechos Humanos**, con el fin de hacer un seguimiento de la cartera que nos permita identificar cualquier vulneración. No se ha identificado ninguna controversia al respecto al igual que los años anteriores.

3.2. Normas laborales

Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

Tanto en nuestro análisis de materialidad como en los cuestionarios que se les envían a las empresas participadas, las normas laborales se incluyen como temática a evaluar y reportar.

En 2020, **asegurar la salud y el bienestar de nuestros empleados** ha sido nuestra principal prioridad, estableciendo el teletrabajo durante cinco meses en toda nuestra plantilla para evitar poner en riesgo a nuestros empleados frente a la COVID-19. Además, Oquendo ha aumentado el número de asociados en la compañía y se han nombrado a cuatro asociados más, **tres de ellos mujeres, adquiriendo un 50% de representación** en los altos cargos de la compañía. El equipo de Oquendo está formado por 19 profesionales, ocho mujeres y once hombres.

En Oquendo contamos con un **programa de formación** a disposición de todo el equipo, aunque este año los beneficiarios de la formación hayan sido un **50% de los empleados**. Una de las temáticas recurrentes de las formaciones se basa en la generación de conocimiento del mercado sectorial antes de los procesos de inversión.

Las **medidas de conciliación** como, la flexibilidad horaria de entrada y salida, la retribución flexible o los permisos ampliados de maternidad y paternidad, están abiertas a toda la plantilla, habiéndose beneficiado de los permisos un 21% de la plantilla en este año.

En este último año las empresas de la cartera han mejorado sus prácticas relacionadas con normas laborales, reduciendo así la **tasa de absentismo por enfermedad** en un 15% y el **número de accidentes laborales** en un 29%. Además, están desarrollando iniciativas de **igualdad de oportunidades y diversidad** (el 47% de la cartera ha desarrollado programas específicos, y el 37% están en proceso) y de **promoción de la salud y el bienestar** (alrededor del 89% de las empresas de la cartera tienen programas y planes para ayudar a los empleados a lograr el equilibrio entre la vida laboral y la personal).

3.3. Medio ambiente

Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente

Tanto en nuestro análisis de materialidad como en los cuestionarios que se les envían a las empresas participadas, se incluyen aspectos medioambientales como temáticas a evaluar y reportar (objetivos climáticos, gestión del agua, medición de huella de carbono, sistemas de gestión ambiental, etc.).

Adicionalmente, en 2020, **nos hemos comprometido en la lucha contra el cambio climático** declarando nuestro apoyo al *Task force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD) y a sus recomendaciones como primer paso para integrar plenamente **una estrategia climática dentro de Oquendo Capital**. Estamos tomando medidas para mejorar la calidad y disponibilidad de los datos relacionados con el clima de nuestras empresas en cartera, con el objetivo de aumentar nuestra ambición y medir, en un futuro, el impacto climático de toda la cartera de Oquendo.

Además, nuestra apuesta por tecnologías de tele-presencia nos han permitido **reducir el consumo eléctrico y el consumo de papel** derivado de nuestra actividad. Hemos facilitado al equipo iPads con la intención de facilitar la lectura en digital y así evitar la impresión y por consecuente, reducir la huella de carbono. Como resultado de esta acción **hemos reducido el consumo de papel en un 70%**. También, conscientes del importante impacto ambiental derivado de los plásticos y comprometidos con la economía circular, **hemos eliminado el uso de botellas de agua de ese material**. De manera adicional, nuestra sede en la Calle de María de Molina **cuenta con una política ambiental y con altos niveles de eficiencia y sostenibilidad**.

3.4. Anticorrupción

Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

Tanto en nuestro análisis de materialidad como en los cuestionarios que se les envían a las empresas participadas, se incluyen aspectos de gobernanza como la transparencia, la prevención del blanqueo de capitales, la integridad o los sistemas de *compliance* como temáticas a evaluar y reportar.

Como enmarcamos en nuestra política de inversión (2020), **la misión** de Oquendo es invertir y apoyar el desarrollo de empresas duraderas y exitosas, reuniendo valor a largo plazo y generando una excelente rentabilidad ajustada al riesgo para sus inversores, al tiempo que aporta valor a la sociedad. Además, como parte de nuestra mejora continua en competencias ESG, **uno de los tres pilares** que nos llevarán a un nuevo nivel de integración de estas competencias **es la transparencia** y la comunicación de nuestro progreso a nuestros inversores. Por eso cada año publicamos nuestro informe *ESG Portfolio Review* que hacemos llegar a todos nuestros inversores anualmente. Además,

Oquendo presenta toda la información económica de su actividad, así como sus **resultados anuales** frente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

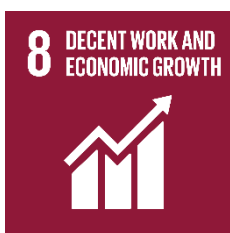
Oquendo cuenta con un **Código ético desde 2017** que es específico y coherente con sus valores. Es conocido y comprendido por todas las personas que trabajan para la organización.

Las empresas del portfolio han sido analizadas en relación a aspectos de buena gobernanza en los que se incluyen **la integridad, la conducta ética y la lucha contra la corrupción**. Aunque dentro de la cartera hay algunas compañías que operan en países en riesgo de corrupción, **más del 60% de la cartera cuenta con un código de conducta** y con medidas para combatir la corrupción.

4. OTROS HITOS DESTACADOS

La integración de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** en la actividad de la compañía forma parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad desde una perspectiva medioambiental, social y de buena gobernanza, que ofrece una oportunidad para crear valor dentro de la cartera. Por ello, en Oquendo **analizamos nuestra contribución directa e indirecta a la consecución de los ODS**, tanto desde el desarrollo de nuestra actividad propia como desde la actividad de nuestras empresas en cartera.

Contribución directa de Oquendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Contribución del Portfolio de Oquendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para analizar la contribución del portfolio de Oquendo a los ODS se ha realizado una **evaluación de la contribución a los ODS por empresa**. Esta valoración depende de si la contribución se realiza directamente, mediante el desarrollo de un modelo de negocio alineado con los ODS, o indirectamente, a través de la participación en proyectos o actividades que ayudan a alcanzar algunas de las metas de los ODS.

El siguiente gráfico muestra una representación visual de la contribución ponderada de nuestra cartera a los ODS. Los cinco objetivos más significativos en los que impacta la cartera de Oquendo son ODS 3, ODS 8, ODS 12, ODS 9 y ODS 17.



Desde Oquendo seguiremos trabajando para avanzar en la agenda de la sostenibilidad, tanto de manera interna como a través de nuestra cartera, impactando positivamente en nuestros grupos de interés.